CONSORCIO
INT-REMODELAR

Cúcuta, 14 de enero de 2026

Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta
Palacio de justicia bloque C.OF.201
Atn: ING. MARIA FERNANDA RIVEROS MOGOLLON
SUPERVISORA
Cúcuta – Norte de Santander
mriverosm@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: *Solicitud trámite Adición de Plazo No 01 Contrato de Obra C-028 de 2025, cuyo objeto es: "REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN DEL TERCER PISO DE LA TORRE B DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, CON EL FIN DE HABILITAR ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CINCO (5) JUZGADOS, TRES (3) SALAS DE AUDIENCIAS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS, GARANTIZANDO CONDICIONES ÓPTIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN CONFORME A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PREVIAMENTE ELABORADOS ".*

Solicitud trámite Adición de Plazo No 01 Contrato de interventoría C-053 de 2025, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO "REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN DEL TERCER PISO DE LA TORRE B DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, CON EL FIN DE HABILITAR ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CINCO (5) JUZGADOS, TRES (3) SALAS DE AUDIENCIAS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS, GARANTIZANDO CONDICIONES ÓPTIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN CONFORME A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PREVIAMENTE ELABORADOS".

Apreciada Ingeniera María Fernanda,

Cordial saludo.

Comedidamente, me permito solicitar su amable colaboración para dar trámite a la **adición de plazo** del **Contrato de Obra C-028 de 2025 y del Contrato de interventoría C-053 de 2025,** teniendo en cuenta que el **24 de diciembre de 2025** se aprobó la **Adición No. 01 y Modificación No. 02, del Contrato de Obra C-028 de 2025**.

Lo anterior obedece a que, para cumplir con las actividades contempladas en la Adición No. 01 y Modificación No. 02, se requiere adicionar quince **(15) días** al plazo contractual. De esta manera, se busca dar alcance a una adecuada ejecución de las obras adicionales previstas. De igual manera se solicita la adición de quince **(15) días** al plazo contractual, del contrato de interventoría C-053 de 2025, con lo cual se espera cumplir con el acompañamiento a la ejecución del contrato principal.

CONSORCIO
INT-REMODELAR

En este sentido, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la modificación de los contratos estatales cuando sea necesario para el cumplimiento de su objeto, así como lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que regulan las modificaciones contractuales y el restablecimiento del equilibrio contractual, se ratifica la necesidad de adicionar quince (15) días al plazo del Contrato de Obra C-028 de 2025 y del Contrato de Interventoría C-053 de 2025.

Lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades adicionales y permitir la correcta ejecución del presupuesto adicionado mediante la Adición No. 01 y Modificación No. 02, aprobadas el 24 de diciembre de 2025, asegurando el logro del objeto contractual en condiciones de eficiencia, responsabilidad y planeación.

Cordialmente,

DIEGO MANUEL CRISTIANO LOMBANA
RL CONSORCIO INT-REMODELAR

CONSORCIO
ADECUACIONES PJC

Arauca, 14 de enero de 2026

Señores
CONSORCIO INT-REMODELAR
Atn: ING. DIEGO MANUEL CRISTIANO LOMBANA
KR 30 13 149 BARRIO LOS GUARATAROS
Arauca
inter_infraestructura2025@hotmail.com

REFERENCIA: Solicitud trámite Adición de Plazo No 01 Contrato de Obra C-028 de 2025, cuyo objeto es: "*REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN DEL TERCER PISO DE LA TORRE B DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, CON EL FIN DE HABILITAR ESPACIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CINCO (5) JUZGADOS, TRES (3) SALAS DE AUDIENCIAS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS, GARANTIZANDO CONDICIONES ÓPTIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN CONFORME A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PREVIAMENTE ELABORADOS* ".

Apreciados señores.
De conformidad con la justificación técnica y financiera que soporta la solicitud del **Modificatorio, Adicional en Valor y Plazo No. 01** del contrato de la referencia, respetuosamente me permito solicitar su intervención ante la entidad contratante, con el fin de que se adelante el trámite correspondiente para la firma del **Adicional en Plazo No. 01**.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, como es de su conocimiento, el día **24 de diciembre de 2025** se suscribió la **Adición No. 01 y Modificación No. 02** del Contrato de Obra C-028 de 2025, mediante la cual se adicionaron recursos y se modificaron actividades y cantidades de obra.

En consecuencia, se solicita **adición de quince (15) días al plazo contractual** del Contrato de Obra C-028 de 2025, con el fin de ejecutar adecuadamente las obras contempladas en la Adición No. 01 y Modificación No. 02 del citado contrato.

Agradezco su atención.

Cordialmente

RENZO PEREZ MALDONADO
RL - CONSORCIO ADECUACIONES PJC

conspjc2025@gmail.com
Calle 7ª No 3E-16 Barrio Popular
Cúcuta – Norte de Santander